

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

29 Diciembre 1946

Don Jaime de Zayas

La nobilísima familia de Zayas, radicada en Andalucía desde el siglo XV, cuenta entre sus ascendientes al capitán general don **Jaime de Zayas**, nieto natural del infante don **Jaime de Aragón**. Este esclarecido linaje, a través de cuatro siglos, ha producido gran número de hombres ilustres que se han destacado notablemente en todas las ramas de la actividad humana.

En la segunda mitad del siglo XVI pasaron a la Isla de Cuba los hermanos **Fernando y Lope de Zayas-Bazán**, estableciéndose en Santa María de Puerto Príncipe, donde dieron origen a una dilatada y distinguida descendencia que desempeñó los primeros cargos de la referida Villa.

El capitán **Diego de Zayas-Bazán y Roxas**, natural y alguacil mayor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, pasó a La Habana y fue alcalde ordinario de esta ciudad en 1635 y regidor de su Ayuntamiento por real título del año 1650. Casó con la ilustre habanera doña **Beatriz Calvo de la Puerta y Recio**, y tuvieron una numerosa descendencia, entre los cuales se encuentra: el

General **José Pascual Zayas y Chacón**, bautizado en la catedral de La Habana el 23 de junio de 1772, que ha sido uno de los militares cubanos que más nombre y prestigio han dado a nuestro país en el extranjero. Luchó contra la naciente República francesa y en 1800, encontrándose bajo las órdenes del general conde del Donadío, a pesar de hallarse herido en el brazo derecho, impidió que el almirante **Warren** incendiara el arsenal del Ferrol. Poco después, siendo ayudante de su pariente el general **O´Farrill**, cubano también, pasó con él a Toscana para establecer en su trono al rey de Etruria, y con el mismo jefe regresó a la Península en 1807, cuando ya comenzaban a sentirse las maquinaciones de **Napoleón I** para apoderarse de España.

El general **Zayas** fue siempre leal a la causa española, a pesar de las repetidas insinuaciones que le hicieron los principales miembros del partido llamado afrancesado. Fue comisionado a Bayona por la Junta Suprema para enterar a **Fernando VII** de la creación de aquella, y de los demás sucesos que amenazaban a la Monarquía. Vuelto a Madrid, comenzó a realizar múltiples hazañas que más tarde perpetuaron los más famosos historiadores de la época, proclamándolo como uno de los más valientes y activos héroes de aquella epopeya nacional. Hizo prodigios de valor en la batalla de Río Seco, y se distinguió notablemente en las de Talavera, Ocaña y Medellín y en la de Albuera, tuvo su mayor lauro, por lo que dijo Byrne, "que era digna de celebrarse en jácaras y cantos populares". Echó a los franceses de Moguer, y se batió en Niebla contra el mariscal **Soult**. Recuperó la ciudad de Cuenca y rechazó en Mislata la división de Polouville, replegándose después sobre Valencia, donde cayó prisionero, siendo conducido a París y encerrado en el castillo de Vincennes hasta el 7 de marzo de 1814, en que fue puesto en libertad. Pasó a Valencey, donde el rey le ordenó que procediese a las Cortes reunidas en Madrid, donde fue acogido con gran júbilo. El propio **Fernando VII** lo condecoró con la primera Cruz Laureada de San Fernando, y

con la Banda de Carlos III, nombrándolo poco después su ayudante, cuando el levantamiento de las guardias españolas y walonas.

Habiendo regresado a Cuba el general **Zayas**, salió electo diputado a Cortes por La Habana en 1822, desde cuyo escaño luchó por promover la reforma de aranceles de aduanas, contribuyendo notablemente a la representación de los habitantes de Cuba, contra la ley de aranceles y restricción, que ésta imponía al comercio de esta isla.

Al caer en España el régimen constitucional en 1823, el general **Zayas** fue nombrado capitán general de Madrid para guardar el orden en la capital, mientras llegaban las tropas francesas mandadas por el príncipe **Antonio Luis de Borbón**, duque de Angulema, que apoyaban a **Fernando VII** en el establecimiento de la monarquía absoluta. Contrario el general **Zayas** al nuevo régimen español, pidió su cuartel para la villa de Chiclana a donde se retiró desposeído de todos sus empleos y honores “quien había vertido por la nación más sangre de la que se necesitaba para existir un individuo”. Poco antes de ocurrir su fallecimiento, le fueron devueltos todos sus empleos y dignidades. El duque de **Frías** lloró en una bellísima elegía la muerte de este gran militar cubano.

Los Zayas son también figuras importantísimas para la historia de la República, encontrándose entre los más destacados:

El doctor **Juan Bruno Zayas y Alfonso**, médico, que alcanzó el grado de mayor general de la guerra de Independencia. Al estallar el grito de Baire se alzó en armas contra el gobierno español, sosteniendo varios combates, entre ellos, los de Clavellinas y San José, en el departamento de Las Villas. Más tarde se batió valientemente en los de la Colmena, Desquite, Collzeo, Calimete, Estante, Güira de Melena, Garro, Cabañas, Taironas, Tirado, Galafre, Santa Lucía, Paso Real, Candelaria, Labori, Jaruco, Moralitos, Catalina de Güines, Perla, Guamacaro, Santa Cruz, Nazareno, Río Bayamo, Dolores, Diana y Río de Auras. Se separó del general **Maceo** el 13 de marzo de 1896 para encaminarse al departamento central en cumplimiento de las órdenes que le dio el caudillo invasor, teniendo varios encuentros en su marcha, siendo digno de mención: la participación que tuvo en la acción de Motembó. Una vez cumplida su difícil misión, al tratar de unirse al general Maceo en la provincia de Pinar del Río pereció el 30 de julio de 1896 cerca de Quivicán. El caudillo sintió gran pesar al enterarse de su muerte, y lo prueba las frases que expresó y que aparecen en un documento oficial dirigido al general **Máximo Gómez**: “Cartas de usted he recibido, y también del malogrado brigadier **Zayas** que ha muerto como bueno en el cumplimiento de su deber, como lo hubiese hecho el veterano más distinguido de la guerra grande; muerte que lamento por sus extraordinarias condiciones de valor y celo por el orden y disciplina del ejército, unidas a su amor infinito a la causa que defendemos”. (Crónicas de la Guerra, por José Miró).

Doctor **Alfredo Zayas y Alfonso**, hermano del anterior, fue abogado y agente revolucionario, por lo que fue deportado a los presidios de Africa. Más tarde, ocupó entre otros cargos de importancia los siguientes: director de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, concejal del Ayuntamiento, subsecretario de Justicia, presidente del Senado y presidente de la República de Cuba.

Doña **Carmen Zayas e Hidalgo** casó en la catedral de México el 20 de diciembre de 1877, con don **José Martí y Pérez**, natural de La Habana, licenciado en Derecho Civil y

Canónico y en Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, notable escritor y poeta, y Apóstol de la Independencia de Cuba; hijo de don **Mariano Martí y Navarro**, natural de Valencia, subteniente del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de La Habana, y de doña **Leonor Pérez y Cabrera**, natural de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.